



Poder Ejecutivo
266 00 Instituto de Educación para Adultos
\$ 93,990,000.00

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Propiciar condiciones y oportunidades educativas para que los jóvenes y adultos, logren su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo, emprendedor y aumenten su capacidad de percepción y respuesta al situarse frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

Visión (2006)

Asegurar oportunidades que posibiliten una formación básica de calidad, tomando en cuenta los intereses, necesidades y condiciones económicas y socioculturales en que viven los jóvenes y adultos chiapanecos en situación de rezago educativo.

Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Alineación	
	Plan	Programa Sectorial
1. Ampliar la cobertura de educación básica para jóvenes y adultos en rezago educativo.	4.4.07	H.06
2. Disminuir el índice de analfabetismo en el Estado.	4.4.07	H.02
3. Alfabetizar en lengua madre y en español como segunda lengua, a grupos indígenas en municipios de alta marginación.	4.4.09	H.04
4. Aprovechar la organización, cobertura y recursos del servicio militar nacional, con el fin de consolidar y fortalecer el programa de atención para los jóvenes que no han iniciado o concluido su educación básica.	4.4.07	H.02
5. Ofrecer el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación como medios para concluir la educación básica de la población en rezago educativo.	4.4.07	H.06

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1.1	Ampliar la cobertura de los servicios de educación para adultos.
1.2	Mejorar la calidad, operación y orientación de los servicios ofrecidos.
1.3	Reconocer el apoyo de las empresas comprometidas con la educación de sus trabajadores.
2.1	Concretar la concertación de acciones educativas con organizaciones sociales y religiosas.
3.1	Aumentar la productividad institucional para combatir el avance del analfabetismo en el Estado con un nuevo esquema de alfabetización en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, que sea pertinente, atractivo y eficaz, para atender a la población analfabeta monolingüe y bilingüe, garantizado la continuidad educativa del adulto a la primaria y secundaria.
3.2	Ampliar la cobertura de adultos en zonas marginadas e indígenas.
4.1	Coordinación permanente con autoridades militares para ofrecer los servicios educativos a

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
---------------------	---

- conscriptos educandos y población abierta en los centros alternos de adiestramiento.
- 4.2 Evaluación y mejora continua.
- 5.1 Concertar con autoridades municipales y educativas la apertura de nuevos centros de educación comunitaria digitales (plazas comunitarias).
- 5.2 Incentivar el uso de la tecnología en la atención educativa de adultos.

N° O. E.	Dimensión	Indicador del Objetivo Estratégico	Meta %
01	Cobertura	Adultos atendidos en Educación básica.	3.45
02	Impacto	Analfabetas atendidos.	8.26
03	Cobertura	Adultos indígenas atendidos.	4.32
04	Cobertura	Centros Alternos SEDENA-SEP-INEA en operación.	100.00
05	Cobertura	Plazas Comunitarias en Operación.	100.00

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmi grante	MA	A	M	B	MB
		64,382	54,421	9,961	54,421	9,961	0	9,961	54,421	0	0	0
02	H	25,754	21,769	3,985	21,769	3,985	0	3,985	21,769	0	0	0
Adulto	M	38,628	32,652	5,976	32,652	5,976	0	5,976	32,652	0	0	0

VINCULACIÓN DEL PLAN ESTATAL

Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006

Clave Eje, Grupo, Objetivo	Objetivos del Plan
4.4.07	Reducir el rezago educativo existente en la calidad y la cobertura del servicio, y procurar la atención de la demanda futura.
4.4.09	Disminuir las desigualdades e inequidades existentes en materia educativa, especialmente en aquellos sectores de la población en los que se presentan de manera más aguda.

Clave		Líneas Estratégicas del Plan
Plan	L.E.	
4.4.07	4.4.05	Se impulsarán programas que permitan aumentar el nivel educativo; se realizarán jornadas permanentes de actualización, dirigidas preferentemente a los pueblos indios.
4.4.09	4.4.07	Se actualizarán los planes y programas de estudio con contenidos curriculares apoyados en materiales didácticos que respondan a las necesidades e intereses reales de cada género, grupo etnolingüístico y de edad.

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género.

Reducir las desigualdades educativas para adultos entre géneros, mediante una oferta educativa integral que vaya desde la alfabetización hasta la secundaria, impulsando la participación equitativa de la población femenina.

Nueva Relación con los Pueblos Indios.

Impulsar esquemas de atención educativa que fortalezcan los contenidos temáticos, en los que se incluya de manera transversal, el enfoque de un modelo intercultural, en un marco de convivencia fundada en el respeto e inclusión de la población indígena.

Participación Social.

Fomentar la conciencia participativa de la sociedad chiapaneca, a través de acciones comprometidas, que permitan extender la cobertura de atención de la población de 15 años y más, que no ha concluido su educación básica.

Políticas Transversales	100%
Equidad de Género	10
Nueva Relación con los Pueblos Indios	20
Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	0
Cultura de Paz	0
Participación Social	70

Retos del Plan

- R.12 Establecer una nueva relación entre los pueblos indios, la sociedad y el gobierno, garantizando los derechos de los primeros.
- R.16 Disminuir condiciones de marginación y pobreza de la población indígena, en forma equitativa.
- R.19 Lograr una cultura de planeación con metas y objetivos realistas, para invertir racional y eficazmente.
- R.23 Elevar la calidad, calidez y cobertura de los servicios públicos, revalorizando a los servidores públicos.
- R.25 Integrar un sistema único de información, con datos y estadísticas actualizados permanentemente.

Prioridades del Plan

Educación.- La prioridad en materia de educación para adultos, es disminuir el índice de analfabetismo en el Estado. Así mismo ofrecer a las personas jóvenes y adultos en rezago educativo, opciones vinculadas con sus necesidades e intereses y un programa educativo permanente para la atención de los grupos étnicos en el Estado. Estos programas están orientados a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en la vida personal, laboral y social.

Generar un proceso de movilización de la sociedad en su conjunto que promueva la participación decidida y comprometida de todas las instancias de gobierno, así como de organizaciones no gubernamentales, agrupaciones, gremios y clubes en el combate del analfabetismo.

Generar oportunidades de acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación para la población en general a través del proyecto nacional "Plazas Comunitarias".

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Clave y Nombre (s) del Sector (es)

H. Programa de Educación.

Clave de Objetivo del Plan	Descripción de Objetivos del Sector
4.4.07	H.02 Planificar la educación para que responda a los desafíos del presente.
4.4.09	H.04 Responder a las características de la multiculturalidad de pueblo chiapaneco sin negar la trascendencia.
4.4.07	H.06 Lograr una educación para todos, pertinente a las características y necesidades de nuestro desarrollo, que responda a los requerimientos sociales y contemple la definición e incorporación de una educación para y por los jóvenes.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2005 INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	93,990,000.00	-	93,990,000.00	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	0.00
Total	\$93,990,000.00	\$0.00	\$93,990,000.00	100.00

Distribución Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones	%
F		Educación	93,990,000.00		100
	M	Educación para Adultos		93,990,000.00	100
Total Organismo Público			\$93,990,000.00	\$93,990,000.00	100

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2005

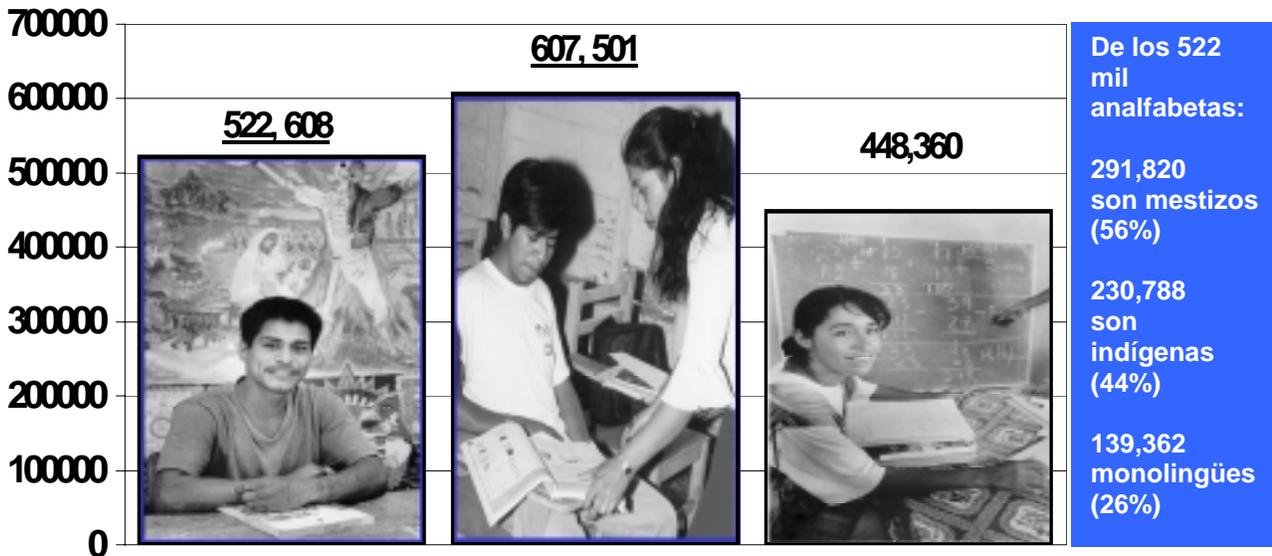
F Educación

M Educación para Adultos

El Instituto de Educación para Adultos, es el órgano rector en el Estado de Chiapas, que norma los programas y servicios educativos relativos a la alfabetización en educación primaria y la secundaria para personas jóvenes y adultas que no la hayan concluido. Ofrece, a través de contenidos particulares y metodologías adecuadas, las soluciones a las necesidades educativas específicas de este sector de la población, brindando oportunidades educativas y de capacitación para la vida y el trabajo.

La realidad refleja, según los datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2000, un rezago educativo de 1.6 millones de adultos; de ellos 448 mil 360 concluyeron únicamente la educación primaria, 607 mil 501 son alfabetas pero sin haber concluido la primaria y otros 522 mil 608 son analfabetas. Aun cuando la atención promedio del 2004 suma 86 mil 709 adultos en los diferentes proyectos a cargo del Instituto, el incremento anual del rezago se calcula en 22 mil chiapanecos.

Población de 15 años o más: 2 millones 281 mil 622 (100%).
Adultos en rezago educativo: 1 millón 578 mil (69.2%).



Inserto en esta realidad que demanda intervenciones urgentes, el sector educativo del Estado a través del Instituto de Educación para Adultos, reconociendo que el rezago educativo constituye un obstáculo esencial para el crecimiento y el desarrollo social en equidad y justicia para los chiapanecos; se ha dado a la tarea de repensar la función de sus programas, de evaluar el impacto de sus intervenciones y con base en este análisis, ha llegado a la conclusión de que es urgente ofrecer nuevas alternativas en la oferta del servicio.

Las razones que han motivado esta reconsideración son más que elocuentes. Durante los próximos años, habrá una mayor incidencia de adultos y jóvenes mayores de 15 años que demanden alfabetización o educación básica. Asimismo, por razones obvias de macro crecimiento o de situaciones impredecibles en la vida interna y externa del País, los presupuestos futuros inmediatos no serán incrementados para este fin.

Los servicios que ofrece el Instituto se basan en una atención educativa de la población adulta con una oferta pertinente, flexible y diversificada, así como un servicio de evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de estudios. Los servicios son gratuitos y participan gobiernos municipales y otras instancias públicas y privadas de la sociedad en general. Los servicios se inscriben en una concepción y práctica de educación abierta, ya que es la persona quien determina su ritmo de aprendizaje para la conclusión de sus estudios de acuerdo con sus necesidades, características y disponibilidad de tiempo.

Para el Ejercicio 2005, se consideran 4 Proyectos Estratégicos orientados a asegurar la calidad de los procesos de administración, de la educación y a ampliar la cobertura de los servicios de educación para adultos.

La prioridad será “alfabetizar”, orientando los programas a reducir la brecha educativa, para brindar la oportunidad de alfabetizarse a toda persona de 15 años o más, que por diferentes causas, no saben leer ni escribir.

Actualmente, la principal estrategia de operación, es la participación solidaria de la población integrada por organizaciones y agentes de la sociedad que actúan como promotores y asesores que promueven los servicios, incorporan jóvenes y adultos, y atienden directa y solidariamente el proceso educativo de las personas en comunidades, empresas, instituciones públicas, privadas y sociales, así como en hogares, a través de la atención individualizada o en círculos de estudio y puntos de encuentro.

En general, la inscripción a los servicios de alfabetización, primaria y secundaria es continua durante todo el año, es decir, no se rige por algún tipo de calendario como el establecido en el sistema escolar formal; de igual manera, se realiza la incorporación de las figuras solidarias.

No se cuenta con infraestructura física propia para la atención de adultos, sino que se ubica en instalaciones de diversas instancias educativas, públicas, privadas y sociales. En el ámbito zonal se ha delimitado la atención educativa por microregiones a cargo 240 figuras institucionales denominadas técnicos docentes; en el caso de zonas indígenas con lenguas autóctonas se vincula a una figura solidaria denominada docente bilingüe, la cuál garantiza la oferta educativa en alguna lengua autóctona o en español. Las personas monolingües o bilingües receptivos e incipientes, o bien bilingües medios, eficientes o coordinados que así lo deseen, son atendidas en una de las dos rutas de educación indígena ofrecidas para mejorar su comprensión y aprovechamiento.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Educación para la Vida y el Trabajo.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Ofrecer a las personas jóvenes y adultas opciones educativas que les permitan aprender a leer y escribir, concluir su educación primaria y secundaria a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.			4.4.07-H.02-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Adultos atendidos en educación básica.	3.45
1	Servicio Eficiencia	Índice de acreditación.	78.94
Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Atención a Grupos Indígenas.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Disminuir el analfabetismo en la población indígena con base a un modelo acorde a sus condiciones etnolingüísticas y culturales.			4.4.07-H.02-04

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Adultos indígenas analfabetas en atención.	4.32
1	Gestión Cobertura	Impacto alfabetizador en lengua indígena.	2.53
1	Proyecto Calidad	Implantación de un nuevo modelo educativo indígena.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Plazas Comunitarias.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Ofrecer a las personas jóvenes y adultas acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación.		4.4.07-H.06-05	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Plazas comunitarias instaladas.	100.00

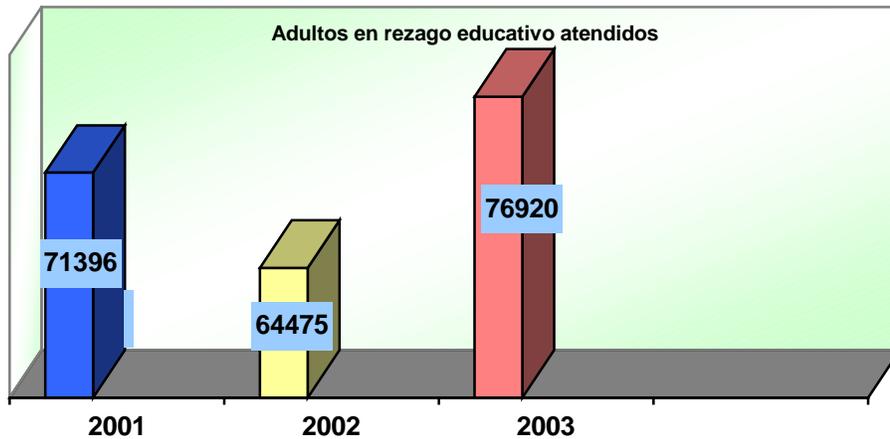
SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2003

- F** Educación
G Educación para Adultos

Indicador. Adultos en Rezago Educativo Atendidos.

En el ámbito nacional, el 51.8% de los mexicanos de 15 años se encuentran en condición de rezago educativo; a nivel estatal, 7 de cada 10 chiapanecos no han concluido la educación básica.

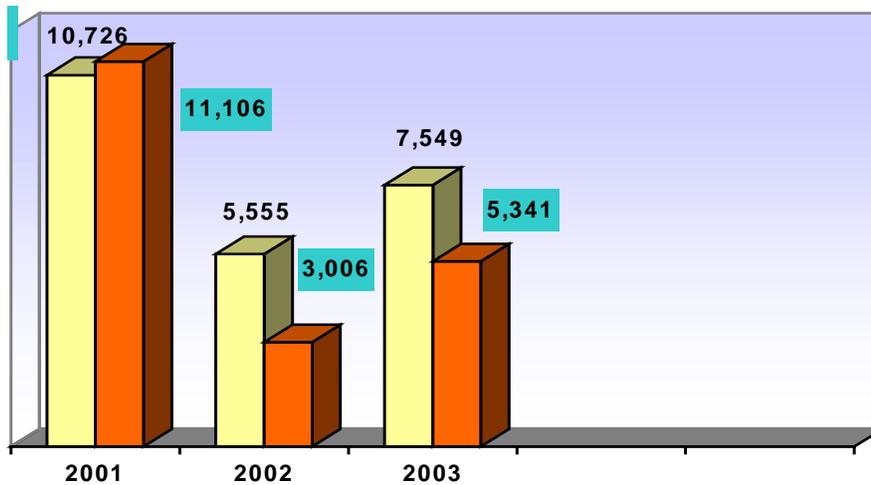
En el periodo 2001-2003 se logró incrementar la atención de 71 mil 396 adultos a 86 mil 104, lo que representa una ampliación en la atención de adultos, del 7.7%. Actualmente el Instituto de Educación para Adultos opera el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, el cual constituye un importante componente en el desarrollo de los servicios de educación para adultos, ofreciendo servicios de calidad acorde a las necesidades y requerimientos de la población chiapaneca adulta.



Indicador: Población Adulta Alfabetizada

El gran rezago de analfabetas que existe en la Entidad, imposibilita el desarrollo que exige el mundo globalizador y hace necesario intensificar los procesos educativos para disminuir el índice de analfabetismo reflejado en 522 mil 608 adultos de 15 años en adelante que no saben leer ni escribir. Al respecto, el 70% de los chiapanecos en estas condiciones se concentran en localidades de menos de 2 mil habitantes, el 63.6% son mujeres, el 44.2% son indígenas, de los cuales el 60.4% no habla español. El Programa de Atención a Grupos Étnicos atiende a los grupos más numerosos de la Entidad, ya que su población representa un alto grado de monolingüismo. En el periodo 2001-2003, el Instituto ha alfabetizado a 23 mil 830 adultos en español y a 19 mil 453 en lengua materna.

Población analfabeta que aprendió a leer y escribir.

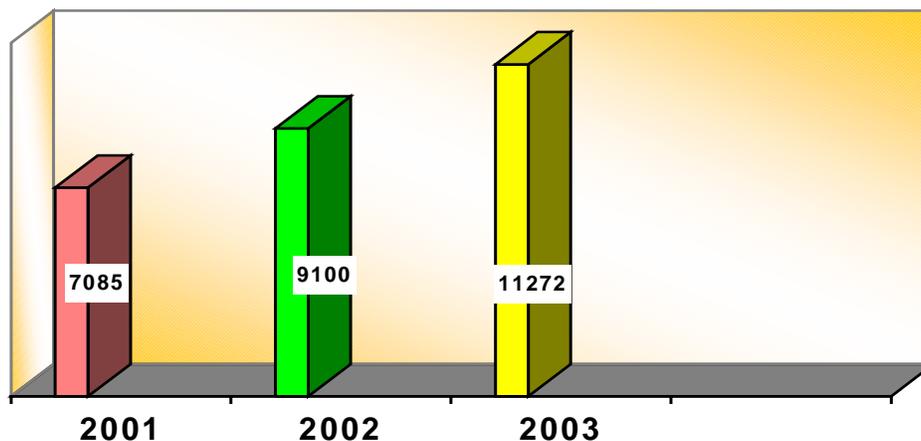


AÑO	ALFABETIZACIÓN EN ESPAÑOL	ALFABETIZACIÓN EN LENGUA MATERNA
2001	10,726	11,106
2002	5,555	3,006
2003	7,549	5,341
TOTAL	23,830	19,453

Indicador: Población Adulta que Concluyó la Primaria.

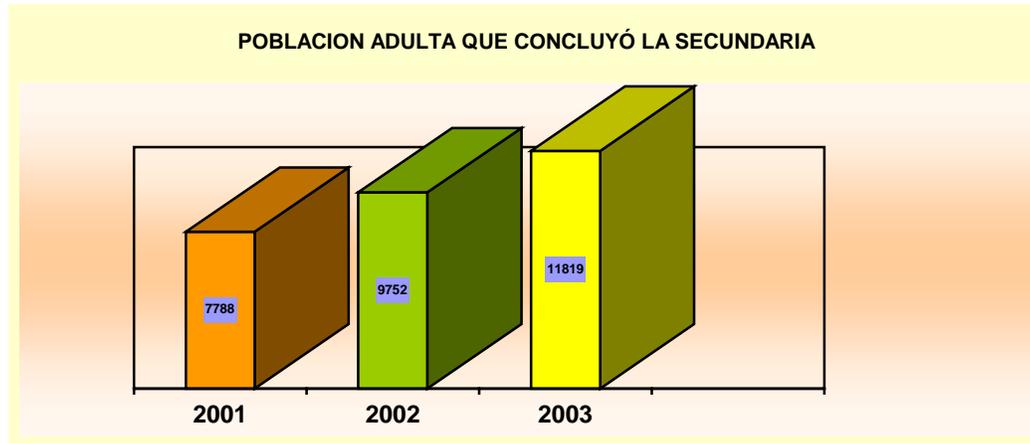
Al mes de Diciembre del 2003, se brindó Atención Educativa a 21 mil 624 jóvenes y adultos que no contaban con la primaria terminada, a través del Nuevo Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo que opera en el Estado a partir de Septiembre 2003. En el periodo 2001-2003, 27 mil 457 adultos han concluido este nivel, lo que representa el 52.2% de la meta sectorial programada de 52 mil 547 adultos.

POBLACIÓN ADULTA QUE CONCLUYÓ LA PRIMARIA



Indicador: Población Adulta que Concluyó la Secundaria.

En el periodo 2001-2003, se brindó Atención Educativa a 22 mil 283 jóvenes y adultos en el nivel avanzado (secundaria); en el Nuevo Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, implantado a partir de Septiembre del 2003, 29 mil 359 adultos han concluido su educación básica en dicho periodo; lo que representa el 42.1% de la meta sectorial programada, de 69 mil 607 adultos.



SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004

F Educación

G Educación para Adultos

El presupuesto autorizado al Instituto de Educación para Adultos, en el Ejercicio fiscal 2004, es de 93 millones 899 mil 778 pesos en el Ramo 33 FAETA y 24 millones 248 mil pesos en el Ramo 11 Educación, estos últimos, autorizados por el Instituto Nacional de Educación para Adultos vía convenios Ampliación a la Cobertura y Plazas Comunitarias. Con este monto, se atiende actualmente a 86 mil 709 usuarios, a través de la participación solidaria de 5 mil 538 asesores. En este periodo, el incremento con respecto al año anterior ha sido de 6 mil 148 adultos, lo que significa un aumento en la atención de 7.6%.

Es importante mencionar que actualmente se encuentran pendiente de autorización los recursos requeridos para la operación del Programa Estatal de Alfabetización "Chiapas Lee, Chiapas Escribe", por lo que la meta de adultos atendidos en los programas de alfabetización en español y en lengua indígena se encuentra sujeta a ésta autorización.

G Educación para Adultos

A través del Instituto, se busca la cobertura de la atención educativa a los jóvenes y adultos sin escolaridad, o cuya escasa preparación limita sus posibilidades de desarrollo personal y social; se intensifican las acciones educativas flexibles, que contribuyan a la disminución del rezago educativo en los diferentes niveles de alfabetización, educación primaria y secundaria.

Al respecto, se espera que al concluir el año 2004, se hayan atendido en promedio, alrededor de 84 mil 115 jóvenes y adultos en el Programa Normal, de los cuales se estima que concluirán nivel, 7 mil 282 jóvenes y adultos en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, con el apoyo decidido de 5 mil 538 educadores solidarios, y la entrega oportuna de 184 mil 649 módulos del esquema curricular de MEVyT y 135 mil 146 cuadernos de ejercicios y guías alfabetizadoras para el Programa "Chiapas Lee, Chiapas Escribe".

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2006
(VISIÓN)

F Educación

M Educación para Adultos

Nuestro quehacer tiene sustento en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, cuyos objetivos específicos y líneas de acción, tiene como eje central, diseñar un modelo educativo integral que corresponda a la diversidad cultural, social y económica, incluyendo el respeto, la tolerancia y las nociones de equidad, y que fortalezca la convivencia democrática a través del diálogo y paz; y concurrentemente, por ello para el 2006, se tiene las expectativas siguientes:

Seguir promoviendo la participación participen de los sectores sociales y productivos, los trabajadores de la educación, los padres de familia y la sociedad en general, con el propósito que le educación para adultos sea un modelo educativo, basado en la pluriculturalidad.

Se continuarán integrando a la practica educativa, instrumentos de desarrollo tecnológico y herramientas didácticas atractivas para los adultos y participando activamente en la acción 10 (Analfabetismo), del Programa "VIDA MEJOR".

El IEA tendrá tareas de una enorme proporción, como son la formación de alfabetizadores, programación y distribución de materiales educativos, incorporación y registro de adultos y alfabetizadores, y sobre todo la organización, integración y seguimiento de los procesos educativos, así como la certificación de adultos en condiciones de rezago.

El Programa "Chiapas Lee, Chiapas Escribe" constituye uno de los ejes mas importantes de la política social de la presente administración, puesto que se convierte en una ventana permanente a la sociedad y a las instituciones con quienes se mantendrá un acercamiento constante a fin de informarles cada uno de los resultados que se obtengan, por lo que seguiremos impulsándolo.